

# **El Segundo Consenso de Huatusco**

## **LA POLÍTICA ECONÓMICA DE MÉXICO EN TIEMPOS DE CRISIS**

---

Reflexiones del Grupo Huatusco

Ciudad de México  
8 de diciembre de 2008

## EL SEGUNDO CONSENSO DE HUATUSCO

El **Grupo Huatusco de Economistas** se reunió el sábado 29 de noviembre en la Ciudad de México en un seminario con el tema: **“La Política Económica de México en Tiempos de Crisis”**. Al concluir el seminario el Grupo Huatusco formuló el **Segundo Consenso de Huatusco**, en los términos siguientes:

**1º.** La crisis financiera y económica internacional:

- Es diferente a cualquiera que haya sufrido la economía mundial desde los años de la Gran Depresión, lo que ha dificultado su comprensión y, sobretodo, la formulación de pronósticos acerca de su evolución.
- Sin embargo, parece probable que la crisis será de mayor profundidad y mayor duración que cualquiera de las recesiones modernas y que la recuperación será más lenta y prolongada.

**2º.** La crisis golpeará con virulencia a México dada la estrecha asociación del ciclo de la economía mexicana con la economía de los Estados Unidos, nación donde se generó y desde donde se ha dispersado al resto del mundo.

En comparación con otras economías emergentes, principalmente de Asia, la economía mexicana, a pesar de sus equilibrios macroeconómicos, es más vulnerable por la escasa diversificación de su comercio exterior y por sus deficiencias estructurales.

Los mecanismos de transmisión hacia México son diversos: menores exportaciones a los EUA, menor turismo, menor envío de remesas, presión sobre los empleos por el retorno de trabajadores que emigraron, menor inversión extranjera y fuertes restricciones al crédito.

**3º.** De hecho, las manifestaciones de la etapa recesiva ya se observan en variables clave de la economía como el empleo y la producción industrial. Además, en las últimas semanas se ha agregado una mayor presión inflacionaria generada por la devaluación del peso. Los efectos perjudiciales de la crisis se extenderán a:

- Las familias, por las caídas de empleos, de salarios reales, de transferencias provenientes del exterior, del crédito a la vivienda y del valor de mercado de sus patrimonios.
- Las empresas, por la disminución de las ventas, la falta de liquidez y la escasez y encarecimiento del crédito.
- El gobierno, por la probable disminución de la recaudación del ISR, el IETU y el IVA y el encarecimiento de sus fuentes de financiamiento.

## EL SEGUNDO CONSENSO DE HUATUSCO

4°. La magnitud de la crisis al parecer no ha sido diagnosticada a plenitud por el gobierno ni por otros actores políticos. Las medidas, por cierto acertadas, que ha dictado el Ejecutivo en las últimas semanas, incluyendo las iniciativas de Finanzas Públicas para 2009 que fueron aprobadas por el Congreso, no parecen tener el alcance ni la fuerza para contener y mucho menos revertir los efectos de la crisis internacional sobre las familias y empresas de México. Existe el riesgo de que la debilidad fiscal se agudice a partir de 2010 en caso que no repunte el precio del petróleo, de no poderse contar con coberturas favorables y al haberse agotado los fondos para contingencias y no haber fortalecido los ingresos tributarios.

5°. La situación exige un **Plan de Emergencia para la Protección del Empleo y de la Planta Productiva**. Este Plan deberá ser nacional, contar con la aprobación de los poderes de la Unión, de los gobiernos estatales y municipales, de todas las fuerzas políticas, de las representaciones de empresarios y de obreros, así como de la sociedad civil.

6°. Mientras madura la propuesta de construir un Plan de esta envergadura y transcurre el tiempo para su formulación y aprobación, se recomienda que el Poder Ejecutivo en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo algunas intervenciones con prudencia macroeconómica y audacia microeconómica:

**Primera.-** Una reingeniería del presupuesto de egresos para ampliar el margen de maniobra contracíclica del gasto público tanto en inversión pública como en gasto social.

**Segunda.-** Una mejor instrumentación de los proyectos de gobierno para realizarlos con oportunidad, eficacia y transparencia, que eleven la credibilidad de la intervención gubernamental.

**Tercera.-** Una mayor colaboración al interior del gobierno para unir recursos y esfuerzos en programas de emergencia para defender los empleos, a la población vulnerable y a las empresas medianas y pequeñas, abrumadas por la contracción de sus mercados y la falta de financiamiento.

**Cuarta.-** La utilización de la Banca de Desarrollo como una palanca para ampliar el crédito a programas de infraestructura, vivienda y a las necesidades del sector productivo.

Así mismo y dado que el riesgo de una recesión prolongada es ahora mayor que el riesgo inflacionario, una porción importante de miembros del Grupo Huatusco recomienda que el Banco de México relaje su postura y reduzca a la brevedad su tasa de referencia, como la han venido haciendo la mayoría de los bancos centrales.

## EL SEGUNDO CONSENSO DE HUATUSCO

7°. Sin embargo, las acciones viables para el Ejecutivo tendrán que ser fortalecidas por resoluciones del Congreso que atiendan a la coyuntura y, a la vez, den a la economía mexicana mejores condiciones para un crecimiento con equidad. Al respecto se proponen:

**Primero.-** El perfeccionamiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para ampliar la capacidad de utilizar a la política fiscal como un instrumento de estabilización macro-económica a lo largo del ciclo económico.

**Segundo.-** Fortalecer la capacidad del Estado para orientar el crecimiento con equidad mediante una reforma hacendaria

**Tercero.-** Una reforma integral de la legislación laboral y en materia de seguridad social para ampliar las oportunidades de empleo en los sectores formales de la economía y crear nuevos instrumentos de protección, como un seguro nacional de desempleo.

**Cuarto-** Continuar con la agenda de cambio estructural, especialmente de aquella orientada a promover una mayor competencia económica y mercados más eficientes.

El Grupo Huatusco recomienda al Congreso de la Unión lanzar la convocatoria para construir una *Política de Estado para el Crecimiento con Equidad*, que sea integral y ambiciosa, para darle a México la capacidad de volver a crecer de manera estable, sostenida y con equidad en la distribución de las oportunidades para todos. El Congreso es el foro adecuado en la democracia mexicana para formular, procesar y consensuar esa Política de Estado.

Ciudad de México, 8 de diciembre de 2008